

26635 - Didáctica de la lengua en la diversidad

Información del Plan Docente

Año académico: 2019/20

Asignatura: 26635 - Didáctica de la lengua en la diversidad

Centro académico: 107 - Facultad de Educación

202 - Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación

301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Titulación: 299 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria

298 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria

300 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria

Créditos: 6.0

Curso: 298 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria: 4

299 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria: 4

300 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria: 4

Periodo de impartición: 298 - Primer semestre

298 - Primer semestre

298 - Primer semestre

298 - Primer semestre

298 - Primer semestre

298 - Primer semestre

298 - Primer semestre

298 - Primer semestre

298 - Primer semestre

298 - Primer semestre

298 - Primer semestre

298 - Primer semestre

298 - Primer semestre

298 - Primer semestre

299 - Primer semestre

299 - Primer semestre

299 - Primer semestre

299 - Primer semestre

300 - Primer semestre

300 - Primer semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia: ---

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

La asignatura de *Didáctica de la lengua en la diversidad* tiene la función de preparar al futuro maestro para la enseñanza de la lengua castellana y el desarrollo de las habilidades comunicativas y lingüísticas en los alumnos de Educación Primaria, focalizando la atención sobre la diversidad del alumnado y con el objetivo de realizar un tratamiento individualizado de estas habilidades. El alumno del Grado deberá conocer, por lo tanto, una fundamentación teórica sobre los procesos de adquisición y aprendizaje de la lengua, así como desarrollar las habilidades y competencias necesarias para la planificación docente, la evaluación, prevención y tratamiento de las distintas destrezas.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta asignatura se enmarca en el plan de formación del Grado dentro de lo concerniente a la formación en didácticas específicas. Se apoya en unos conocimientos previos ya cursados en las asignaturas de *Didáctica de la lengua castellana en Primaria* y *Literatura infantil y juvenil*.

1.3.Recomendaciones para cursar la asignatura

2.Competencias y resultados de aprendizaje

2.1.Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Competencias cognitivas y culturales (Saber)

- 1.1. Conocer los fundamentos teóricos y epistemológicos que afectan a la enseñanza y aprendizaje del área de lengua castellana y literatura con atención especial al desarrollo de sus habilidades comunicativas y lingüísticas y las dificultades habituales que surgen en este ámbito.
- 1.2. Conocer la legislación educativa y el currículo oficial del área de lengua castellana y literatura en lo que se refiere a la atención a la diversidad y la adaptación curricular.
- 1.3. Conocer el marco legal para la acogida de alumnado inmigrante en contextos escolares, con atención particular a la normativa del Gobierno de Aragón para la Educación Primaria.
- 1.4. Conocer las estrategias e instrumentos de evaluación de las habilidades comunicativas
- 1.5. Conocer las orientaciones didácticas para la prevención e intervención en las dificultades de la comunicación oral.
- 1.6. Conocer las orientaciones didácticas para la prevención e intervención en las dificultades de la lectura y la comprensión lectora.
- 1.7. Conocer las orientaciones didácticas para la prevención e intervención en las dificultades de la escritura, la ortografía y la expresión escrita.

Competencias procedimentales (Saber hacer)

- 2.1. Identificar a alumnos con dificultades en el área y más concretamente en las habilidades de lenguaje oral (hablar y escuchar) y escrito (leer y escribir).
- 2.2. Diseñar, valorar o seleccionar actividades y recursos didácticos para el tratamiento de las dificultades de comunicación y lenguaje y para la enseñanza del español como segunda lengua para alumnado inmigrante de Educación Primaria.
- 2.3. Evaluar de forma eficiente las habilidades comunicativas del alumnado de primaria en el contexto de la atención a la diversidad.
- 2.4. Interpretar de forma adecuada los informes relativos a los problemas comunicativos o lingüísticos del alumnado y, en su caso, colaborar en su realización.
- 2.5. Orientar a los padres de alumnos con dificultades comunicativas o lingüísticas.
- 2.6. Utilizar bibliografía y fuentes adecuadas para la propia preparación y el diseño curricular.

Competencias actitudinales (Saber ser/Saber estar)

- 3.1. Valorar la relevancia de la enseñanza de las habilidades comunicativas (expresión oral, comprensión oral, comprensión lectora y expresión escrita) en el marco de la atención a la diversidad en E. Primaria, siendo conscientes de su valor para el crecimiento personal, la integración social y el progreso académico del alumnado.
- 3.2. Fomentar el respeto a la diversidad de variantes lingüísticas y de lenguas de Europa y del mundo, atendiendo en particular a las que aportan al aula de Primaria los alumnos procedentes de otros países.
- 3.3. Mostrar disponibilidad para la innovación y elaboración de recursos didácticos debidamente fundamentados para la enseñanza de las habilidades comunicativas a la diversidad del alumnado de primaria.
- 3.4. Cooperar activamente con las familias y con los distintos profesionales que intervienen en la enseñanza de las habilidades comunicativas.
- 3.5. Mostrar sensibilidad, afecto y respeto con el alumnado que presenta dificultades comunicativas fomentando la integración e inclusión del mismo en la comunidad educativa.

2.2.Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1. Identifica y comprende los conceptos teóricos necesarios para abordar con rigor la enseñanza de las habilidades de la comunicación oral y escrita con el objeto de atender de forma individualizada a la diversidad del alumnado.
2. Analiza y es capaz de aplicar la legislación educativa y el currículo oficial del área de lengua castellana y literatura correspondiente a la Educación Primaria en el diseño de actividades y adaptaciones curriculares individualizadas.
3. Analiza las dificultades específicas que plantea el aprendizaje de la lengua castellana para el alumno de Primaria y, en consecuencia, evalúa y selecciona las estrategias más relevantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
4. Planifica, diseña, organiza y selecciona recursos y actividades para el aprendizaje de las competencias y los conocimientos específicos de la lengua castellana en esta etapa con especial atención a alumnos de características diversas.

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados propuestos para esta asignatura son esenciales para proporcionar a los estudiantes un conocimiento teórico y metodológico que les permita realizar con éxito el desarrollo de su tarea docente así como aproximarse a la innovación en

el campo de la educación lingüística y la atención a la diversidad del alumnado de primaria.

3.Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

Se evaluará mediante una prueba global que abarcará los siguientes instrumentos de evaluación:

1. Prueba de evaluación de carácter teórico-práctico

Prueba individual final escrita sobre los contenidos teóricos de la asignatura y las aplicaciones prácticas, que se realizará en las convocatorias oficiales. El formato de dicha prueba podrá ser de tres tipos y será especificado por el profesor de la asignatura al comienzo del curso:

- Prueba objetiva mediante preguntas de elección múltiple.
- Prueba de tipo ensayo para el desarrollo de conceptos, de los temas o casos prácticos tratados en la asignatura, así como análisis y comentario de textos propios de la materia.
- Combinación de ambas opciones: prueba objetiva más desarrollo de algún tema o caso práctico.

2. Realización de prácticas y tareas obligatorias

El profesor seleccionará unas tareas prácticas que presentará a principio de curso, valoradas con el 40% de la calificación, de entre las siguientes:

- Lectura y comentario crítico de textos y materiales sobre los temas de la asignatura: libros, artículos, legislación, instrumentos de evaluación, materiales didácticos, etc.
- Observación y análisis de las dificultades comunicativas y lingüísticas de alumnos de E. Primaria. Estudio de casos.
- Diseño de adaptaciones curriculares.
- Portafolios o memoria de actividades.
- Proyectos de intervención educativa.
- Trabajo monográfico.

Todas estas prácticas darán lugar a documentos escritos que podrán entregarse en el momento de la realización de la prueba escrita o bien a lo largo del periodo lectivo. Igualmente, podrán dar lugar a presentaciones orales. El profesor podrá solicitar a cualquier alumno/a la defensa de cualquier parte de las prácticas y trabajos, dentro del calendario lectivo de la UZ, pudiéndose modificar la calificación individual otorgada.

Aquellos alumnos que no puedan participar en las actividades lectivas de clase deberán realizar un TRABAJO MONOGRÁFICO tutorizado por el profesor, con el valor del 40% de la calificación, que incluirá una parte teórica y otra práctica o de aplicación. La parte teórica requerirá la lectura, reseña y comentario de textos, legislación, documentos digitales, etc. La parte práctica se referirá al análisis de los documentos, comentario crítico, diseño curricular, elaboración de materiales didácticos, observación de la realidad educativa, etc.

Criterios de evaluación:

Los **criterios de evaluación de la prueba escrita** son los siguientes:

- Conocimientos adquiridos y capacidad para fundamentar científicamente las estrategias didácticas, de evaluación, etc.
- Capacidad de reflexión sobre los contenidos de la asignatura.
- Capacidad de aplicación de estrategias y recursos en contextos determinados a partir de los conocimientos impartidos y las actividades realizadas, así como de la lectura de los textos.
- Capacidad de comunicación escrita: corrección y coherencia del escrito.

Los **criterios de evaluación de las prácticas y tareas obligatorias** y, en su caso, de su exposición oral, son los siguientes:

- Presentación (legibilidad, citación o referencia adecuada de textos, etc.).
- Fundamentación teórica.
- Tratamiento de los puntos preceptivos.
- Organización y coherencia del tema tratado.
- Originalidad, reflexión y capacidades críticas que se evidencian.
- Calidad y corrección de la expresión escrita.
- Bibliografía utilizada y referencias.
- Capacidades de comunicación oral y expresividad en las presentaciones.
- Trabajo monográfico.

Todas estas prácticas darán lugar a documentos escritos que podrán entregarse en el momento de la realización de la prueba escrita o bien a lo largo del periodo lectivo. Igualmente, podrán dar lugar a presentaciones orales. El profesor podrá solicitar a cualquier alumno/a la defensa de cualquier parte de las prácticas y trabajos, dentro del calendario lectivo de la UZ, pudiéndose modificar la calificación individual otorgada.

Criterios de calificación y requisitos para aprobar la asignatura

1. Prueba de evaluación de carácter teórico-práctico (60 % de la calificación final)

2. Realización de prácticas y tareas obligatorias (40% de la calificación final)

El estudiante deberá superar el 50% en cada uno de los instrumentos de evaluación (prueba y prácticas) para poder promediar. De no superarse alguno de los apartados, la calificación global será la obtenida en el apartado no superado, si bien figurará en las actas ponderado sobre 10.

Prueba global y segunda convocatoria

Los instrumentos de evaluación (prueba individual escrita y tareas prácticas) tendrán en las cuatro primeras convocatorias las características indicadas en los anteriores apartados.

Quinta y sexta convocatoria

En las convocatorias quinta y sexta los instrumentos de evaluación serán una prueba individual escrita, valorada con el 60% de la calificación final, y el trabajo monográfico, que supondrá el 40% de la calificación. Las características y los criterios de evaluación de la prueba escrita y del trabajo monográfico se ajustarán a los ya especificados en los apartados de actividades y criterios de evaluación.

El plagio total o parcial en cualquiera de las pruebas de evaluación dará lugar al suspenso con la mínima calificación de la prueba completa (examen, portafolio de actividades, informe de prácticas, etc.) en esa convocatoria. Además, el profesorado responsable de la asignatura elevará informe al decano del centro al respecto por si se consideraran otras medidas sancionadoras.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La metodología que se desarrolla en la asignatura combina diversas situaciones de aprendizaje, que atienden los siguientes procesos de aprendizaje:

1. Lectura y exposición de documentación y artículos de referencia sobre los temas teóricos, como fundamento de la parte práctica de la asignatura.
2. Actividades de aplicación de conceptos, debates y discusiones en torno a diversos casos y materiales curriculares correspondientes a distintas situaciones y niveles de aprendizaje de la lengua castellana en esta etapa.
3. Diseño y planificación de diversas actividades y recursos didácticos adecuados a la diversidad del alumnado y las diferentes dificultades comunicativas.
4. Análisis y comentario colectivo de los diseños desarrollados.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Actividades presenciales (60 horas):

1. Exposición de contenidos por parte del profesor.
2. Prueba de evaluación final.
3. Prácticas de la asignatura.

Actividades presenciales:

Presentación y comentario de tareas en clase. Se formarán grupos de trabajo para las siguientes actividades:

- Comentario del currículo del área en la atención a la diversidad.
- Presentación de libros o artículos relacionados con la enseñanza del lenguaje oral o escrito en el contexto de la atención a la diversidad.
- Comentario de materiales didácticos y pruebas de evaluación.
- Estudio y presentación de casos.
- Presentación y comentario de adaptaciones curriculares propias de la etapa educativa.
- Realización en clase de actividades de reflexión, comentario, debate y aplicación a partir de contenidos teóricos, legislación, procedimientos técnicos, textos científicos o académicos, recursos didácticos, soportes digitales, etc.
- Se contemplará la realización de salidas externas así como la organización de conferencias o seminarios con ponentes invitados que faciliten la adquisición de las competencias propias de la asignatura.

Actividades no presenciales (90 horas):

1. Trabajo autónomo: lecturas y estudio personal de textos científicos y legislación del área para su comentario y discusión en clase.
2. Lectura y análisis de una prueba de evaluación, material didáctico, etc.
3. Realización de actividades académicas dirigidas, aplicando las pautas ofrecidas por el profesor.
4. Estudio y preparación del examen.
5. Actividades voluntarias: Los alumnos que lo deseen, a iniciativa propia o a sugerencia del profesor, podrán realizar actividades o tareas voluntarias relacionadas con el ámbito de conocimiento de la asignatura.

4.3. Programa

Programa de la asignatura

1. La atención a la diversidad en el proceso de adquisición y aprendizaje de L1 y L2. Oportunidades que ofrece el contexto de la diversidad y de la educación inclusiva para el desarrollo de competencias y habilidades comunicativas. Estrategias metodológicas y entornos digitales.
2. La atención a la diversidad en el desarrollo del lenguaje oral. Bases psicolingüísticas y adquisición del lenguaje oral: aspectos fonológicos, morfosintácticos, léxico-semánticos, discursivos y pragmáticos. La evaluación del lenguaje oral. Prevención e intervención en niños con dificultades de comunicación y lenguaje oral en E. Primaria.
3. La atención a la diversidad en el aprendizaje de la lectura. Factores relevantes en la enseñanza-aprendizaje de la lectoescritura. El proceso lector. El desarrollo de las habilidades de lectura comprensiva y expresiva. Evaluación de la lectura. Prevención e intervención en las dificultades de la lectura en la E. Primaria.
4. La atención a la diversidad en el aprendizaje de la escritura. El proceso escritor. El desarrollo de las habilidades de escritura. Evaluación de la escritura. Prevención e intervención en las dificultades del lenguaje escrito: caligrafía, ortografía y expresión escrita en E. Primaria.
5. La atención a la diversidad en el proceso de adquisición y aprendizaje de L2. Conceptos clave y factores en la adquisición de una segunda lengua en el contexto escolar. Marco institucional de la Comunidad de Aragón. Secuenciación del aprendizaje de una L2: de las habilidades comunicativas básicas a las habilidades comunicativas académicas. Necesidades de comunicación oral del alumnado inmigrante. Necesidades de comunicación escrita del alumnado inmigrante.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

El calendario de sesiones presenciales y de presentación de trabajos se comunicará a través del Anillo Digital Docente (ADD) o en documento escrito entregado por el profesor.

Las actividades y fechas clave se comunican a través del Anillo Digital Docente (ADD) al comenzar el periodo lectivo de la asignatura, o bien mediante documento escrito entregado por el profesor. Las fechas de los exámenes finales se pueden consultar en la página Web de las distintas Facultades que imparten la titulación.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

Se encuentra en la página web de la biblioteca
<http://psfunizar7.unizar.es/br13/eBuscar.php?tipo=>